



**N° de expediente: 008420-000003-23**

**Fecha: 19.12.2023**

**Universidad de la República Uruguay - UDELAR**



**ASUNTO**

**DIRECCIONES DE DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS ELEVAN PROPUESTA EN EL MARCO DEL PLAN DE APOYO A LA FINALIZACIÓN DE POSGRADO - FLEXIBILIDAD HORARIA EN ENSEÑANZA 2024**

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	INFORMES - PRESENTACION DE
Tema:	
Período desde:	
Período hasta:	
Fecha límite para responder:	
Dependencias involucradas:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	<b>Expediente Nro. 008420-000003-23</b> <b>Actuación 1</b>	Oficina: SECRETARÍA DE DEPARTAMENTOS ACADÉ MICOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 19/12/2023 Estado: Cursado
--	---	---

## TEXTO

Se adjunta:

1- nota de las direcciones de los Departamentos Académicos con el listado de postulantes y la cobertura de la enseñanza

2- documentación probatoria presentada por los postulantes.

Pase al Dpto. Ed. Física y Salud para continuar adjuntando documentación. Cumplido, siga al Dpto. Ed. Física y Deporte.

Firmado electrónicamente por DEBORAH GISSEL DE SOUZA DE LOS SANTOS el 19/12/2023 13:09:08.

<b>Nombre Anexo</b>	<b>Tamaño</b>	<b>Fecha</b>
Nota Direcciones Deptos Académicos Flexibilidad.pdf	774 KB	19/12/2023 12:52:56
GORGA, Emiliano Constancia.pdf	275 KB	19/12/2023 12:56:53
GORGA, Emiliano nota maestrando.pdf	239 KB	19/12/2023 12:56:53
GORGA, Emiliano nota tutor.pdf	129 KB	19/12/2023 12:56:53
Barcia Certificado de de la carrera.pdf	91 KB	19/12/2023 13:02:44
Barcia Certificado Directora Rivarosa maestranda Barcia 2023.pdf	608 KB	19/12/2023 13:02:44
Barcia solicitud flexibilización 2024.pdf	128 KB	19/12/2023 13:02:44
Arrospide Reporte Escolaridad.pdf	41 KB	19/12/2023 13:03:25
Arrospide Aval.pdf	68 KB	19/12/2023 13:03:25
Arrospide Carta solicitud Plan de flexibilización.pdf	108 KB	19/12/2023 13:03:25

Montevideo, 7 de diciembre de 2023

Estimados/as miembros de la Comisión Directiva  
Instituto Superior de Educación Física  
Presente

Por este medio, pasamos a explicitar los mecanismos por los cuales serán cubiertas las postulaciones al programa de apoyo a la finalización de posgrados con flexibilidad horaria en la función de enseñanza del próximo período.

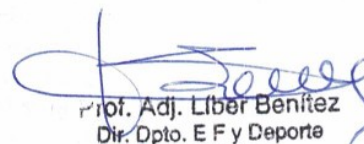
En base a las solicitudes recibidas, se detalla lo siguiente:

<b>PRÁCTICAS CORPORALES</b>	
Emiliano Gorga (Grado 2 interino, 20 hs)	El docente participa de 2 unidades curriculares en el semestre impar: Teoría de la Educación y Técnicas Corporales I. Para la cobertura de Teoría de la Educación, se necesita abrir un llamado interino Grado 2, 20hs. El módulo de prácticas acuáticas de la UC Técnicas Corporales I, será cubierto con horas del cargo de la docente Natalia Estela.
<b>SALUD</b>	
Laura Barcia (Grado 2, Interino, 8hs) Solicita flexibilización por Maestría, primer semestre 2024.	UC en las que participa durante Primer Semestre 2024: Educación Física y Salud 2 y Educación Física y Salud Colectiva.  Los equipos docentes de ambas UC realizaron ajustes en la obligatoriedad de la asistencia de teóricos masivos y espacios reducidos para 2024. En esa nueva organización, se ajustaron horarios y referencias de cada espacio sin contar con la docente Laura Barcia. Además, en estas UC, recientemente se incorporó como apoyo una docente G1.
Olivia Arrospide (Grado 2, Interino, 20hs) Solicita flexibilización por Maestría, primer semestre 2024.	UC en las que participa durante Primer Semestre 2024: Práctica Profesional 1.  Durante el periodo que Arrospide estará con "Flexibilización", el equipo docente de la Práctica Profesional 1 cubrirá, de forma rotativa, los espacios (masivos y reducidos) que inicialmente estaban previstos para ser ocupados por ella.
Mariana Gómez (Grado 2. Efectivo, DT) Solicita flexibilización por Doctorado, primer	UC en las que participa durante Primer Semestre 2024: Fisiología del Ejercicio.  En esta UC se incorporó la docente Analía Acuña (G2) y la

semestre 2024.	docente Magdalena Fernández (G1) y continúa Santiago Rivoir (G2) con extensión horaria desde el Hospital de Clínicas. Entre estos tres docentes se cubren las horas de enseñanza inicialmente previstas para Ángela Gómez.
<b>DEPORTE</b>	
Bruno Mora (Grado 3 Efectivo DT)	El docente venía trabajando en la coordinación y la unidad curricular Seminario de Tesina estaba planificada para ser cubierta por el docente Liber Benítez en el año 2024.
Matías de Pablo (Grado 2 Interino 20 horas)	El docente mantenía una reducción a 10 horas y la UC que estaba cubriendo es Técnica I en la TED, por lo que esta UC será cubierta por una extensión horaria al docente Pablo Peluffo de 20 a 30 horas.  Se adjunta nota con situación particular del docente que si bien es becario en la ANII, culminó el tiempo sin poder finalizar la entrega del informe final de tesis y no recibe ningún tipo de remuneración hasta que realice la defensa de la tesis doctoral.

Sin más, saludan muy atte.

  
**Mag. Virginia Alonso**  
Dir. Dpto. E. F. y Prácticas Corporal  
ISEF - UDELAR

  
**Prof. Adj. Liber Benítez**  
Dir. Dpto. E F y Deporte  
ISEF - UDELAR

  
**Prof. Agr. CARLOS MAGALLANES**  
Dir. Dpto Ed Física y Salud  
ISEF - UDELAR



Montevideo, 27 de noviembre de 2023

Por la presente,



se deja constancia que el maestrando Emiliano Gorga, con cédula de identidad número 4.366.807-9, completó el total de créditos de cursos/seminarios correspondientes al Programa de Maestría en Educación Física del Instituto Superior de Educación Física (Universidad de la República).

Se explicita que los últimos 6 créditos que falta incorporar en la escolaridad fueron aprobados de forma unánime en la reunión de la Comisión de Posgrados del 16 de noviembre del 2023, con expediente N.º 008421-000023-23, y enviado para su tratamiento en la Comisión Directiva del 1º de diciembre del 2023.

Atentamente,

Prof. Agda. Dra. Paola Dogliotti  
Coordinadora de las Carreras de Posgrado  
Instituto Superior de Educación Física  
Universidad de la República



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

**Montevideo**

Parque Batlle s/n  
24800 102 - 2486 1866

**Malvín Norte**

Rambla Euskal Erría 4101  
25265873

**Maldonado CURE**

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia  
4225 5326 (telefax)

**Rivera CUR**

Ituzaingó 667  
462 26313

**Paysandú CUP**

Florida 1065  
4723 8342-int 107

30 de noviembre del 2023

Directora del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales

Instituto Superior de Educación Física / Universidad de la República

Mag. Virginia Alonso

Quien suscribe, Emiliano Gorga, docente grado 2 interino del Depto. Académico en cuestión, a partir del régimen de flexibilización horaria para la finalización de posgrados, es que solicito incorporarme al beneficio. Mediante la presente, paso a fundamentar solicitud a partir de mi formación en investigación, mis tareas como docente y mis actividades del grupo de investigación al que pertenezco: Educación del cuerpo, técnica y estética.

A partir de la resolución<sup>1</sup>, es que se considera que cumpla con los requisitos formales: (1) soy docente interino que cumpla con de ISEF y vengo cumpliendo actividades de enseñanza en el Departamento en cuestión; (2) me encuentro inscripto en el Programa de Maestría en Educación Física del ISEF, perteneciendo a la cohorte 2019; (3) he completado los créditos exigidos por el programa y me encuentro en etapa de finalización de la escritura de la tesis (4) he completado el programa sin cese de actividades en ISEF durante todos estos años.

El Programa de maestría en Educación Física me permitió como docente continuar mi formación y profundizar en las posibilidades en torno a las formas a través de las cuales se configura el conocimiento en el campo disciplinar, así como intercambiar con investigadores regionales e internacionales. Es inevitable plantearse la formación de posgrado en la docencia universitaria, con el fin de potenciar los cursos de grado impartidos, así como el fin de articularse con registros y disciplinas como formas de acceder a la verdad o a lo verdadero.

El acercamiento a categorías y dialécticas más complejas, potencian el discurso docente y colocan en un espacio de mayor complejidad el abordaje de los objetos de conocimiento a ser construidos, y esto es posible a partir de la formación continua, de calidad y con la lectura acompañada y grupal de textos.

---

<sup>1</sup> Según "PLAN DE APOYO A LA FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO FLEXIBILIDAD HORARIA" (el subrayado es parte del documento).

A partir del objeto de investigación que se viene proyectando producir conocimiento, es que se intentará dar cierta identidad a las técnicas corporales acuáticas, así como de las prácticas corporales acuáticas y su institucionalización. El campo en cuestión, ha sido colonizado por las preocupaciones metodológicas, por la noción de habilidad, de individuo, una noción de aprendizaje biológico, así como por principios propios de la práctica deportiva, como son la búsqueda de un objetivo concreto y la economía en este proceso.

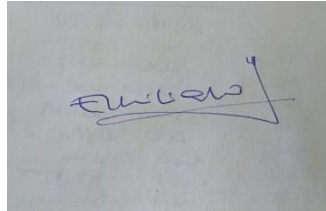
Sin embargo, la aparición del núcleo Técnicas Corporales y Prácticas Artísticas y su módulo acuáticas, abre un espacio de indagación teórica y práctica en el medio acuático que potencia la producción de conocimiento por fuera de las preocupaciones metodológicas, así como la fermentación de experiencias corporales por fuera de los principios de eficacia y eficacia. Objetivamente, esto trae la construcción de dos campos que en este momento están en plena construcción, uno teórico y otro práctico.

Mi maestría intentará dar cuenta de este proceso, a partir de una indagación teórico-filosófica de la noción de técnica y de técnica corporal, y su articulación con la noción de práctica corporal. Esta construcción teórica se articuló con el grupo de investigación al que pertenezco, ya que, si bien la discusión en torno a la técnica corporal es, en principio, una discusión fina, al articularla con las prácticas corporales, es que estas pasan a tener un sentido y un orden, y es que se abre camino para la producción de conocimiento que dé identidad y sustente estos espacios, así como las experiencias corporales que se están empezando a transitar en las instancias curriculares de práctica.

Mi trabajo de investigación también tiene anclaje en el EFI Prácticas Corporales Acuáticas en la primera infancia. El EFI viene sosteniendo desde hace algunos años un trabajo sostenido con el INAU y CAPI's, en el cual este año se sumaron al proyecto estudiantes. En este proyecto, la noción de practica corporal acuática se pone en juego con la comunidad, en particular, con la primera infancia, con el fin de establecer una construcción de la noción en clave de territorio.

A partir de los argumentos expuestos y descriptos, es que solicito se me tenga en cuenta para acceder al beneficio de la flexibilización horaria para el primer semestre 2024, con el fin de poder avanzar y finalizar mi tesis de maestría. Esto sería un gran paso en mi vida, tanto personal como profesional, y, a partir de las diferentes resoluciones, es que considero que reúno las condiciones para acceder al programa.

Sin otro particular. Les saluda atentamente.

A photograph of a handwritten signature in blue ink on a light-colored surface. The signature is cursive and appears to read 'Emiliano Gorga'.

Emiliano Gorga

4366807-9



Montevideo, 30 de noviembre de 2023

Estimados/as integrantes de la Comisión Cogobernada del Dpto. Educación Física y Prácticas Corporales

Instituto Superior de Educación Física

Universidad de la República

Por la presente, me dirijo hacia ustedes en calidad de tutora del maestrando Emiliano Gorga (4366807-9) del Programa de Maestría en Educación Física (ProMEF), cohorte 2019, con la finalidad de informar que la tesis "Entre teorías y práctica: un análisis de las técnicas corporales acuáticas en los planes de estudio del Instituto Superior de Educación Física" se encuentra en fase de finalización.

El maestrando ha completado la totalidad de los créditos previstos, por lo cual se espera que pueda dedicarse en los próximos meses a la escritura de tesis.

Se eleva la presente la nota, a efectos de avalar la postulación de Gorga al plan de apoyo a la finalización de posgrados.

Sin otro particular, saluda atte.



Prof. Adj. Mag. Virginia Alonso



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA

Desde la Maestría en Educación en Ciencias Exactas y Naturales de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, se certifica que BARCIA, MARÍA LAURA con Documento Nacional de Identidad N° 16.964.537 (Nacionalidad: Argentina) aprobó su Plan de Tesis y se encuentra pendiente de entrega de su Tesis para su posterior evaluación y defensa.

Se deja constancia además que cumplió con el 100% de los créditos requeridos en el trayecto formativo de 542 horas de la misma que se detallan a continuación.

Seminarios Obligatorios correspondientes al Eje de la Formación Básica:

- Génesis, construcción y perspectivas de la Didáctica de las Ciencias Naturales
- Fundamentos para el Aprendizaje de las Ciencias Exactas y Naturales
- Didáctica Específica (de la Biología)
- Teoría y desarrollo curricular en Ciencias Naturales
- Historia de las Ciencias
- La evaluación y sus nuevos significados en la enseñanza
- Sociología de la Cultura y Educación

Seminarios Obligatorios correspondientes al Eje de la Formación en Investigación:

- Metodología de la Investigación Educativa
- Seminario de Tesis
- Taller de Tesis

Seminarios Optativos correspondientes al Eje de la Formación Específica:

- El Conocimiento Profesional del Profesor de Ciencias. Referentes Teóricos e Implicaciones en la Formación y el Ejercicio Docente
- Colonialidad, subalternidad y racismo en la historia de la educación latinoamericana
- Educación y comunicación frente al Cambio Climático

Se expide la presente constancia en la ciudad de Ensenada, Provincia de Buenos Aires, Argentina, a los 28 días del mes de noviembre de 2023.



Dra. Graciela Merino  
*Directora de la Maestría y Especialización en  
Educación en Ciencias Exactas y Naturales*

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. UNLP. Edificio Administrativo, 2° Piso,  
Oficina 202.Calle 51 entre 124 y 125. Ensenada (1925)



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA

Río Cuarto (Córdoba, Argentina), 28 de noviembre de 2023

De mi mayor consideración:

Por la presente, quien suscribe, Dra. ALCIRA RIVAROSA, en mi calidad de Directora de Tesis, dejo constancia que la maestranda MARÍA LAURA BARCIA, DNI 16964537 (CI Uy 4354214-6), estudiante de la Maestría en Educación en Ciencias Exactas y Naturales, dependiente de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, se encuentra en proceso de la redacción final de su tesis.

En razón de su solicitud y, a los efectos de ser presentado ante quien corresponda, extendiendo la presente certificación, en la ciudad de Río Cuarto (provincia de Córdoba, República Argentina), a los 28 días del mes de noviembre de 2023.



DRA. ALCIRA RIVAROSA

DNI 11.595.087

*Maestría y Especialización en Educación en Ciencias Exactas y Naturales.  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. UNLP. Edificio Administrativo, 2° Piso,  
Oficina 202. Calle 51 entre 124 y 125. Ensenada (1925)*



Montevideo, 28 de noviembre de 2023

Al Director del Depto. de Educación Física y Salud

Dr. CARLOS MAGALLANES

**INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA-UDELAR**

Presente

Quien suscribe, Prof. Mag. María Laura Barcia Rivera, Docente G2 interino y de baja dedicación del Depto, tiene el agrado de dirigirse a Ud a fin de solicitar acogerse al PLAN DE APOYO A LA FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO para el semestre impar 2024, dado que se encuentra cursando la Maestría en Educación en Ciencias Exactas y Naturales, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

Motiva esta solicitud para acceder al régimen de flexibilización horaria, la necesidad de contar con tiempo disponible para finalizar la etapa de escritura de la tesis, declarando que no recibe el beneficio de ningún tipo de beca, como así también no haber suspendido nunca la realización de sus tareas. Se adjuntan constancias de culminación de cursos y aval de la orientadora.

Cabe acotar que el título de la tesis se denomina "*Análisis de la dimensión educativa en experiencias uruguayas de Educación Ambiental*", cuyo trabajo de campo ha sido realizado de manera íntegra en territorio uruguayo. También destacar que su objetivo central es aportar conocimiento argumentado que demuestre la fortaleza de complementar miradas y abordajes educativos que propicien un nuevo enfoque en la EA, orientado hacia la articulación entre saberes y prácticas. Busca evidenciar cómo la Didáctica de la EA facilita y potencia el desarrollo de metodologías más innovadoras y acordes a los intereses y preocupaciones territoriales de las y los participantes, generando verdaderos procesos de construcción de ciudadanía ambiental. En ese sentido, el uso de categorías como ambiente, sociedad, salud y cuerpo, utilizadas en el análisis, derivan explícitamente de los desarrollos teóricos y de las reflexiones

compartidas con el equipo docente de las Unidades curriculares Educación Física y Salud 2 y EF y Salud Colectiva. Por otro lado, el ejercicio académico de articulación entre saberes y prácticas sostenido en esta tesis, abona de manera directa el esfuerzo metodológico que se viene sustentando en el campo de la Salud colectiva y la Producción de salud, integrando nuevas miradas respecto del rol como agente de salud explicitado en el perfil de egreso de la carrera de LEF sede Montevideo. Finalmente, esta Maestría implica la incorporación de herramientas didácticas que permitan aportar al análisis crítico y reflexivo de las prácticas educativas desarrolladas en el depto, de modo de contribuir a una mejora permanente de las mismas.

Agradeciendo la contemplación de dicha solicitud, reciba un cordial saludo,  
atte



Prof. Mag. MARÍA LAURA BARCIA RIVERA

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA

EMISIÓN 12/10/2023 20:31:28

**CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD***Resultados Finales e Intermedios***2651546-9 ARROSPIDE PANERO, OLIVIA**

<b>Carrera</b>	<b>Plan</b>	<b>Ingreso</b>	<b>Estado</b>
MAESTRIA EN EDUCACION FISICA	2019	08/04/2019	En curso

Tipo de Inscripción: Normal

Estado: En curso

Unidad Curricular	Cred	Actividad	Cant. sin validez	Cant. Reprobaciones	Aprobación	
					Fecha	Nota
<b>ÁREAS DE CONCENTRACIÓN</b>						
<b>ÁREA EDUCACIÓN FÍSICA , CULTURA Y SOCIEDAD</b>						
LA ESCUELA PÚBLICA Y EL AMOR AL MUNDO	4	Curso	0	0	29/09/2023	11
		<b>Resultado Final:</b>			<b>29/09/2023</b>	<b>11</b>
"EL ESTUDIO Y LA ESCUELA (PÚBLICA) FRENTE A LA DIGITALIZACIÓN DE LA CULTURA."	6	Curso	0	0	07/02/2023	11
		<b>Resultado Final:</b>			<b>07/02/2023</b>	<b>11</b>
ARTEFACTOS CULT. Y TIEMPO LIBRE: PERSP.PARA UNA CRÍTICA DE LA CULTURA CONTEMP.	8	Curso	0	0	29/09/2020	10
		<b>Resultado Final:</b>			<b>29/09/2020</b>	<b>10</b>
CUERPOS, GÉNEROS Y SEXUALIDADES EN LA EDUCACIÓN	4	Curso	0	0	11/12/2020	11
		<b>Resultado Final:</b>			<b>11/12/2020</b>	<b>11</b>
EDUCACIÓN DEL CUERPO E HISTORIA	8	Curso	0	0	14/07/2020	7
		<b>Resultado Final:</b>			<b>14/07/2020</b>	<b>7</b>
INTRODUCCIÓN AL CAMPO TEÓRICO DE LA ENSEÑANZA	6	Curso	0	0	07/04/2021	11
		<b>Resultado Final:</b>			<b>07/04/2021</b>	<b>11</b>
SEMINARIO - LA ESCUELA EN TIEMPOS DE DISPERSIÓN:CINE Y PEDAGOGÍA DEL MIRAR	6	Curso	0	0	17/06/2022	12
		<b>Resultado Final:</b>			<b>17/06/2022</b>	<b>12</b>
<b>ÁREA EDUCACIÓN FÍSICA , TIEMPO LIBRE</b>						
TERRITORIO Y COMUNIDAD: ANÁLISIS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y LAS PRÁCTICAS CORPOR	4	Curso	0	0	08/12/2021	9
		<b>Resultado Final:</b>			<b>08/12/2021</b>	<b>9</b>
<b>ÁREA EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE</b>						
EDUCACIÓN FÍSICA , ESCUELA Y DEPORTE	3	Curso	0	0	15/09/2019	10
		<b>Resultado Final:</b>			<b>15/09/2019</b>	<b>10</b>
SEMINARIO : EDUCACION FISICA Y DEPORTE UN ENFOQUE HISTORICO	8	Curso	0	0	31/12/2020	8
		<b>Resultado Final:</b>			<b>31/12/2020</b>	<b>8</b>
SEMINARIO : EL DEPORTE Y SU ENSEÑANZA EN EL SISTEMA EDUCATIVO	8	Curso	0	0	25/02/2021	7
		<b>Resultado Final:</b>			<b>25/02/2021</b>	<b>7</b>
ESTUDIOS SOCIALES SOBRE EL/LOS DEPORTE/S. OBJETIVOS Y PERSPECTIVAS CONCEPTUALES.	3	Curso	0	1	*****	***
		<b>Resultado Final:</b>			<b>*****</b>	<b>***</b>
<b>CRÉDITOS RECONOCIDOS</b>						
DESC., DESARROLLO LOCAL, PARTICIPACION CIUDADANA Y REF. DE ESTADO- ADJ. CREDITOS	2				08/10/2021	S/N
<b>MÓDULO DE FORMACIÓN METODOLÓGICA Y PROYECTO DE TESIS</b>						
COMPRESIÓN LECTORA PORTUGUÉS	0	Curso	0	0	15/12/2020	7
		<b>Resultado Final:</b>			<b>15/12/2020</b>	<b>7</b>
EPISTEMOLOGIA	4	Curso	0	0	25/05/2019	12
		<b>Resultado Final:</b>			<b>25/05/2019</b>	<b>12</b>

Código de verificación: **SGAE-ESCP-QC9RWGCA** Válido hasta: **11/12/2023**Verificar en: <https://bedelias.udelar.edu.uy/verificar>

## REFERENCIAS

**Escala de Notas:** Mínima Nota: 0 Mínima Nota Aprobación: 5 Máxima Nota: 12  
**Generación de Actividades:** Cambio de Plan (\*CP), Reválida (\*R), No Acumula (\*NA)

Página 1 de 2

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA

EMISIÓN 12/10/2023 20:31:28

**CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD***Resultados Finales e Intermedios***2651546-9 ARROSPIDE PANERO, OLIVIA**

<b>Carrera</b>	<b>Plan</b>	<b>Ingreso</b>	<b>Estado</b>
MAESTRIA EN EDUCACION FISICA	2019	08/04/2019	En curso

**Tipo de Inscripción:** Normal**Estado:** En curso

Unidad Curricular	Cred	Actividad	Cant. sin validez	Cant. Reprobaciones	Aprobación	
					Fecha	Nota
<b>MÓDULO DE FORMACIÓN METODOLÓGICA Y PROYECTO DE TESIS</b>						
SEMINARIO DE TESIS	10	Curso	0	0	08/02/2021	7
		<b>Resultado Final:</b>			<b>08/02/2021</b>	<b>7</b>
TALLER DE INVESTIGACIÓN	6	Curso	0	1	21/12/2021	5
		<b>Resultado Final:</b>			<b>21/12/2021</b>	<b>5</b>

**RESUMEN DE AVANCE:**

<b>ÁREAS DE CONCENTRACIÓN</b>		
ÁREA EDUCACIÓN FÍSICA , CULTURA Y SOCIEDAD	Créditos Mínimos: 0	Créditos Aprobados: 42
ÁREA EDUCACIÓN FÍSICA , TIEMPO LIBRE	Créditos Mínimos: 0	Créditos Aprobados: 4
ÁREA EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE	Créditos Mínimos: 0	Créditos Aprobados: 19
CRÉDITOS RECONOCIDOS	Créditos Mínimos: 0	Créditos Aprobados: 2
<b>TOTAL:</b>	Créditos Mínimos: 40	Créditos Aprobados: 67
<b>MÓDULO DE FORMACIÓN METODOLÓGICA Y PROYECTO DE TESIS</b>		
<b>TOTAL:</b>	Créditos Mínimos: 20	Créditos Aprobados: 20
<b>TOTAL DEL PLAN:</b>	Créditos Mínimos: 100	Créditos Aprobados: 87

**CURSOS** (Incluye pasantías, seminarios, trabajos)

**ACTUACIÓN:** **15 aprobaciones**  
**17 actividades rendidas**

**EXÁMENES** (Incluye exámenes parciales)

**ACTUACIÓN:** **0 aprobaciones**  
**0 actividades rendidas**

**PROMEDIO DE APROBACIONES: 9.2**

No incluye actividades "Sin nota" ni reprobaciones

**PROMEDIO GENERAL: 9.2**

No incluye actividades "Sin nota"

A partir del 27/08/2014, para el cálculo de los promedios de notas, las U.C. que se repiten por aportar créditos a más de un área temática, se contabilizan una **única** vez. Tampoco se contabilizan los resultados \*NA.

Código de verificación: **SGAE-ESCP-QC9RWGCA** Válido hasta: **11/12/2023**Verificar en: <https://bedelias.udelar.edu.uy/verificar>**REFERENCIAS**

**Escala de Notas:** Mínima Nota: 0 Mínima Nota Aprobación: 5 Máxima Nota: 12  
**Generación de Actividades:** Cambio de Plan (\*CP), Reválida (\*R), No Acumula (\*NA)

Página 2 de 2

Montevideo, 23 de octubre del 2023

Sr. Director del Departamento de Educación física y Salud  
Dr. Carlos Magallanes  
Presente

Como directora de la tesis “La Educación Física en Educación Media Secundaria. La urgencia de hablar de bien público en un lugar de suspensión del tiempo y espacio” que la Magíster Olivia Arrospide está desarrollando en el marco de la Maestría en Educación Física en el Instituto Superior de Educación Física- Udelar, avalo su postulación al Plan de apoyo a la finalización de estudios de posgrados por medio de la flexibilización horaria para el semestre impar del 2024. De este modo, me comprometo a seguir desempeñándome como directora de su tesis y a acompañar las actividades previstas para la culminación de la misma.

Vengo dirigiendo su tesis desde el año 2022 y acompañándola en el trabajo que se desarrolla en el marco del grupo de investigación, del cual soy responsable, desde el 2019, lo cual me permite dar cuenta de la responsabilidad, compromiso, solvencia, lectura y estudio metódico a nivel teórico y metodológico así como del diálogo académico permanente que Olivia viene manteniendo junto al Dr. Maximiliano Valerio López y a quien suscribe, en la reelaboración de su proyecto de tesis y en la implementación de su trabajo de campo. El tema que aborda, se inscribe en el grupo de estudio del cual participa, tiene una estrecha relación con la enseñanza que lleva adelante en ISEF y una fuerte vinculación con su trayectoria profesional. Su tesis contribuirá a pensar y reforzar el desarrollo académico de ISEF a partir del problema de investigación que se plantea y las temáticas que aborda. Fundamentalmente, en el campo de la educación Física en la Enseñanza Media, campo escasamente estudiado en nuestro medio académico.

Dados los avances que ha realizado a nivel teórico y metodológico, su compromiso y solvencia académica, la factibilidad de finalizar su tesis en los plazos acordados con la Comisión Académica de Posgrados de ISEF, avalo ampliamente su postulación y asumo la responsabilidad de acompañarla en el proceso de producción de su tesis.

Esperando una resolución favorable, los saluda cordialmente



Prof. Adj. Isabel Pastorino



Montevideo, 30 de octubre del 2023

Instituto de Educación Física  
Sr Director del Departamento Educación Física Salud ISEF UDELAR  
Dr. Carlos Magallanes

De mi mayor consideración,

Me dirijo a usted para solicitar el ingreso al “Plan de Apoyo a la Finalización de Estudios de Posgrado” en el Programa de Flexibilidad horaria para el semestre impar del 2024. La intención es finalizar el Programa de Maestría en Educación Física ISEF\_UDELAR, a la cual ingresé en 2019 en la Cohorte 1. He obtenido todos los créditos exigidos por el programa y me encuentro en etapa de finalización, en proceso de escritura de la tesis para su posterior entrega y defensa, bajo la tutoría de la Mag. Isabel Pastorino (Udelar) y del Dr. Maximiliano Valerio López, Universidad Federal de Juiz de Fora (UFJF).

Actualmente soy docente 2do grado, interino, Escalafón G N° cargo 556127 en la Práctica Profesional I Sistema Educativo, Unidad Curricular perteneciente al Tronco Común transversal a todos los departamentos. El objeto de estudio de esta unidad curricular son las prácticas profesionales en docencia de la educación física desarrollada en espacios de ensayo y reflexión. El trabajo de tesis, cuyo título es: “ La Educación Física en Educación Media Secundaria. La urgencia de hablar de bien público en un lugar de suspensión del tiempo y espacio,” se articula con la unidad curricular que pertenezco, ya que el estudio de la educación media secundaria como bien público, implica profundizar el lugar de las prácticas profesionales que se realizan actualmente en el Sistema educativo formal, desde una perspectiva teórica que se desprende de un posicionamiento desde su función externa sino desde su forma, en la búsqueda de desentrañar la pregunta de qué es lo escolar. Asimismo, en la argumentación y el debate de la Educación Física en Educación Media Secundaria se presenta a la Institucionalidad “Liceo” donde el carácter universal y de igualdad en un espacio y tiempo de suspensión atraviesan el análisis a defender para los adolescentes y jóvenes para que el estudio ocurra, en este caso de la Educación Física, en un intento de repensar la institución educativa como el espacio que permite presentar al mundo.

En este transitar, se investiga sobre las principales características del Sistema Educativo en cuanto a ser un bien público y problematizar el concepto de “bien público”, donde se investiga específicamente sus dos atributos determinantes como un bien no excluyente y un bien no rival en el acceso a la educación, para desde allí, analizar su condición y realidad de la Educación Física en el sistema educativo formal en la realidad uruguaya.

La tesis que vengo desarrollando se articula de forma directa con el programa del Grupo de Investigación “Docencia, escuela , arte y educación del cuerpo” (DESAREC) , coordinado por

mi tutora la Mag, Isabel Pastorino, grupo que integro activamente desde su inicio en el año 2019 . El grupo DESAREC se propone avanzar en el estudio teórico del sistema educativo desde un marco teórico que sustenta la elaboración de mi tesis .

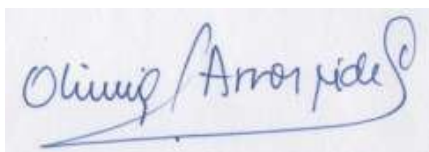
Me planteo poder contribuir a un estudio de investigación que fortalezca el grupo al cual pertenezco, realizar escrituras de artículos que puedan desprenderse de la escritura de tesis y participar en seminarios afines (que venimos activamente realizando en este año).

Profesionalmente trabajo en Educación Secundaria hace 30 años, actualmente me desempeño como Profesora Articuladora Zonal (PAZ) en el departamento de Canelones y proyecto un posible ingreso como Inspectora de asignatura en la DGES el año próximo. Realicé en el año 2008 el programa de Posgrado de Diploma en Gestión de centros educativos y deportivos en el ISEF -Udelar, pero es en el año 2019 que ingreso al ISEF con el Cargo con EH ganado, perteneciente al departamento Educación Física y Salud. Al mismo tiempo, ese mismo año, por un lado me postulo y logro integrar la Cohorte 1 del ProMEF y me integro a la línea de Investigación DESAREC.

Particularmente, es mi intención poder finalizar la Maestría y poder cruzar la investigación educativa desde la academia con el sistema de educación media secundaria como campo de acción social, donde la investigación es acotada, y en el mismo sentido, fortalecer la generación de vínculos genuinos del campo académico y profesional en el tiempo presente, generando sanos intercambios y debates por las particularidades del tema que aborda mi trabajo de tesis. Asimismo, se espera abonar al conocimiento del Departamento de Salud, al cual integro.

Agradezco la consideración de mi solicitud.

Saluda atentamente



Olivia Arrospide Panero

	<b>Expediente Nro. 008420-000003-23</b> <b>Actuación 2</b>	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 19/12/2023 Estado: Cursado
--	---	--

## TEXTO

Cumpliendo con lo solicitado, pase al Dpto. Ed. Física y Deporte.

Firmado electrónicamente por DEBORAH GISSEL DE SOUZA DE LOS SANTOS el 19/12/2023 13:11:12.
--

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Gómez Constancia PhDNOV23.pdf	290 KB	19/12/2023 13:10:36
Gómez Carta DanielBia Flexibilización.pdf	138 KB	19/12/2023 13:10:36
Gómez Postulación a flexibilización horaria.pdf	139 KB	19/12/2023 13:10:36



**Pro.In.Bio**

*Escuela de Graduados – Facultad de Medicina*



---

## CONSTANCIA

Montevideo, 13 de noviembre de 2024.

El programa para la Investigación Biomédica, Proinbio, hace constar que la Lic. Msc. Mariana Gómez, C.I. 4.593.295-5 se encuentra aceptada y trabajando dentro de la reglamentación del programa de Posgrado doctorado de la Escuela de Graduados, Facultad de Medicina, Udelar.

El posgrado dio inicio en diciembre 2020. El título a otorgar luego de la defensa de tesis será el de *Doctor en Ciencias Médicas*.

Su propuesta de investigación se titula: "Evaluación integral de la condición física y patrones de conducta sedentaria, actividad física y sueño, mediante ergoespirometría, bioimpedancia segmental multifrecuencia y acelerometría triaxial: asociación con el estado cardiovascular" bajo la Orientación académica del Dr. Daniel Bia y Dra. Yanina Zócalo con la co-orientación del Dr. Carlos Magallanes.

Dra. Sofía Grille  
Pro.In.bio.

---

*Escuela de Graduados – Facultad de Medicina  
Hospital de Clínicas  
E-mail: pro.in.bio@gmail.com*



Montevideo, 11 de noviembre de 2023

Instituto Superior de Educación Física  
Universidad de la República (UR)  
Presente.

Mediante la presente nota de constancia que la Mag. Mariana Gómez se encuentra en la etapa de finalización de sus estudios doctorales realizados en el Programa de Investigación Biomédica de la Facultad de Medicina. Fundamento esto, en el conocimiento que tengo sobre la actividad científico-académica que ha venido desarrollando y que proyecta realizar en el marco del grupo que co-dirijo.

La Mag. Gómez ha realizado exitosamente sus estudios de Maestría en Ciencias Biomédicas (Escuela de Graduados, Facultad de Medicina, UR) bajo mi Dirección (2018-2020), en temáticas relacionadas con el movimiento humano y la salud cardiovascular de niños, realizando para ello registro y análisis (de campo) en grandes poblaciones uruguayas. Finalizada la Maestría, comenzó (2020) sus estudios de Doctorado en Ciencias Biomédicas, en temáticas relacionadas con la salud cardio-respiratoria y metabólica, y la relación de estos aspectos con los niveles de los diversos sub-componentes de la condición física. Sus estudios de Doctorado se vienen desarrollando en el Laboratorio 'LIEBRE' (<https://imagenologiachpr.edu.uy/liebre/>), creado en conjunto por docentes e investigadores del Instituto Superior de Educación Física (ISEF, UR), de la Facultad de Medicina (UR) y del Centro Hospitalario Pereira-Rossell. De este desarrollo ha participado activamente la Mag. Gómez, teniendo un rol importante en la puesta en marcha de los registros cardio-respiratorios no-invasivos durante pruebas de esfuerzo, así como en el procesamiento de datos y armado de bases de datos.

En este contexto, en mi rol de Director científico-académico de la Mag. Gómez, de constancia que conozco y apoyo la calidad del trabajo que ha venido realizando, y que proyecta realizar. Posibilitar que la Mag. Gómez obtenga la flexibilización horaria para finalizar sus estudios de posgrado será de beneficio para el ISEF, otros servicios con los que colabora, y la UR en general, ya que facilitará el desarrollo científico-académico del campo de la educación física, las prácticas corporales y la salud en nuestro país.

Quedando a su disposición por cualquier información adicional, saluda atentamente

**Prof. Agdo. Dr. Daniel Bia**

Depto. de Fisiología, Facultad de Medicina

Núcleo Interdisciplinario CUiiDARTE; Espacio Interdisciplinario, UR

**Nota para la postulación a flexibilización horaria**  
**Mag. Angela Mariana Gómez García**

A través de esta nota fundamentaré la relación que tiene mi plan de formación con las actividades de investigación que realizo en el Instituto Superior de Educación Física, así como el vínculo que posee mi proyecto de formación doctoral con las actividades del grupo de investigación vinculado al Laboratorio de Investigación y Evaluación Biomédica en Reposo y Ejercicio (LIEBRE).

Para dar comienzo, resumiré brevemente mis actividades dentro del ISEF, lugar donde trabajo hace 8 años ininterrumpidamente como docente. Lugar donde además de cumplir mis actividades de enseñanza, me he propuesto participar activamente en las restantes funciones docentes sustantivas (investigación y extensión) a la vez que formarme como docente universitaria. En este contexto, (i) he realizado (2018-2020) estudios de Maestría (Maestría en Ciencias Biomédicas, Escuela de Graduados, Facultad de Medicina, UdelarR), (ii) he realizado pasantías en Laboratorios de la Universidad de Calgary (Canadá), específicamente en cáncer y ejercicio y en la valoración de la respuesta cardiovascular a nivel central y periférica [Financiación MIA-CSIC], (iii) me encuentro finalizando mis estudios de Doctorado en Ciencias Biomédicas, (iv) lidero como responsable un Proyecto de Investigación financiados por la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC; Iniciación a la Investigación 2021-2023), y (v) he sido responsable de la consecución de financiamiento otorgado al ISEF en el marco del llamado 'Programa de Fortalecimiento del Equipamiento de Investigación en los Servicios de la Udelar' (2022 y 2023). Sumado a esto, desde el año 2019 participo junto a otros docentes de la Udelar de la iniciativa de crear un espacio de trabajo interdisciplinario en el área de la Educación Física y la Salud, lo que ha dado lugar a la concreción de la fundación del 'Laboratorio de Investigación y Evaluación Biomédica en Reposo y Ejercicio' (LIEBRE; <https://imagenologiachpr.edu.uy/liebre/>) de la Udelar, del que el ISEF es parte esencial, y en donde venimos desarrollando la totalidad de las funciones universitarias. Basada en lo realizado, en 2021 ingresé al Sistema Nacional de Investigadores (SNI-Agencia Nacional de Investigación [ANII]) y en el presente año ingresé al régimen de dedicación total de la Udelar.

En términos generales, mi plan de formación busca: (i) contribuir a la producción de conocimiento original, de calidad, en el ISEF, (ii) fomentar la presentación de proyectos de investigación a fondos concursables, (iii) continuar contribuyendo con la formación de jóvenes investigadores, (iv) apoyar la formación científica de estudiantes de grado y la realización de Tesinas de fin de grado, (v) continuar y potenciar las líneas de trabajo con investigadores clínicos, así como la integración con investigadores de diversas disciplinas y (vi) aportar a que otros grupos y servicios puedan desarrollar y aprovechar nuestras capacidades (del LIEBRE).

En lo que respecta a líneas de investigación específicas, trabajaré en actividades que permitirán desarrollar proyectos de investigación básica, aplicada, clínica y/o epidemiológica, en aspectos vinculados a la condición física y la salud.

Mi proyecto de tesis de doctorado se encuentra estrechamente vinculado a las actividades que realizamos en las líneas de investigación en el LIEBRE.

Desde la creación del LIEBRE, hemos invertido nuestro tiempo en comenzar un proyecto que involucra grandes poblaciones de personas asintomáticas sin enfermedad cardiovascular, sean estos niños, adolescentes o adultos ("Proyecto LIEBRE 1" vinculado a mi proyecto de tesis doctoral). La población estudiada posee edades comprendidas entre 5 y 80 años. En todos los casos los estudios han conllevado la entrega de un informe diagnóstico. Estos registros, están permitiendo conformar una importante base de datos. Durante los estudios se registran una muy importante cantidad de variables cardio-respiratorias, de condición física, de exposición a factores de riesgo, de antecedentes biomédicos, de la historia y antecedentes de vida, y de otras diferentes esferas de la vida del sujeto.

En nuestra área de acción, a diferencia de otras, es muy común que parte de las líneas de trabajo en los centros de referencia sea a partir del empleo de estas grandes bases de datos. Con el empleo de esta base, que además se encuentra en continuo crecimiento será posible el desarrollo de múltiples sub-líneas de trabajo.

Sumado a lo descrito, mis actividades se dirigirán a darle continuidad a la línea directamente vinculada con mis estudios de Doctorado, relacionada con aspectos del sistema cardio-respiratorio, la condición física, y el movimiento humano. A continuación, se describen las principales características de este proyecto.

El proyecto doctoral busca investigar en la relación entre movimiento y condición física (CF) y la salud cardiovascular (CV) de niños, adolescentes y adultos, empleando para ello registros con tecnología no-invasiva, portable (24/7) y operador-independiente; para caracterizar simultáneamente "en la vida real" múltiples componentes del movimiento. El proyecto permite profundizar en: (1) abordajes tecnológicos específicamente diseñados para caracterizar los niveles de actividad física (AF), conducta sedentaria (CS) y sueño (PS) [Aadland, 2015], la condición física (CF; ej. respuesta cardio-respiratoria al esfuerzo, fuerza/potencia muscular) [Morikawa, 2018; Kolber, 2015; Menzel, 2010] e indemnidad y composición corporal (ICC; % grasa, resistencia extra/intra-celular) [Kuchnia, 2016; Rinninella, 2018; Lukaski, 2017], y (2) en la relación de estos con el estado hemodinámico, estructural y funcional del sistema CV (evaluado no-invasivamente) [Baumgartner, 2020; Gomez-Garcia, 2021].

A partir del estudio de una importante muestra de sujetos sin enfermedad crónica o limitaciones motoras, de amplio rango de edades (5-80 años), buscamos identificar en qué medida:

- (1) diversas variables o parámetros empleados para caracterizar el movimiento y CF (ej. consumo de oxígeno, tiempo/día en actividad moderada o intensa), se asocian al estado CV,
- (2) permiten estas variables o parámetros (más allá de la existencia de asociación), predecir la existencia de un sistema CV que se aleja de su punto "óptimo de trabajo", con independencia del sexo, la edad y/u otras características co-existentes del sujeto
- (3) el nivel de asociación o capacidad predictiva, dependen de aspectos metodológicos del empleo de los dispositivos: (i) sitios corporales de registro (ej. muñeca vs. cintura), (ii) protocolos de registro (test empleados, tiempo de registro con ATA), (iii) algoritmos de adquisición de datos o de pre-acondicionamiento de registros crudos (ej. validación de "tiempo de uso" de ATA, empaquetamiento temporal de datos - longitud de "epochs"), y/o (iv) análisis y/o parámetros empleados (ej. umbrales empleados para clasificar la intensidad de la AF).

El proyecto busca contribuir mediante aportes relacionados con: aspectos fisiológicos/fisiopatológicos de la relación movimiento-salud CV, identificar potenciales biomarcadores del estado "normal o alterado" CV, y aspectos específicos del empleo práctico de la tecnología mencionada.

Obtener la flexibilización horaria no sólo me permitirá finalizar mis estudios de doctorado y avanzar en mi formación académica, sino que brindará aportes significativos al ISEF y otros servicios de la Udelar.

#### Referencias bibliográficas

**Aadland, E., Ylvisåker, E.** Reliability of the Actigraph GT3X+ Accelerometer in Adults under Free-Living Conditions 2015. PLOS ONE.. doi:10.1371/journal.pone.0134606

**Ayala, F., Sainz De Baranda, P., De Ste Croix, M., Santonja, F.** Fiabilidad y validez de las pruebas sit-and-reach: revisión sistemática. Revista Andaluza de Medicina del Deporte 2012. doi:10.1016/s1888-7546(12)70010-2

**Baumgartner L, Weberruß H, Oberhoffer-Fritz R, Schulz T.** Vascular Structure and Function in Children and Adolescents: What Impact Do Physical Activity, Health-Related Physical Fitness, and Exercise Have? *Front Pediatr.* 2020 Mar 19;8:103. doi: 10.3389/fped.2020.00103. PMID: 32266183; PMCID: PMC7096378.

**Hänggi, J.M., Phillips, L.R.S., Rowlands, A.V.** Validation of the GT3X ActiGraph in children and comparison with the GT1M ActiGraph. 2013 *Journal of Science and Medicine in Sport.* doi:10.1016/j.jsams.2012.05.012

**Kolber, M.J., Cleland, J.A.** Strength testing using hand-held dynamometry. 2015 *Physical Therapy Reviews.* doi:10.1179/108331905x55730

**Kuchnia AJ, Teigen LM, Cole AJ, Mulasi U, Gonzalez MC, Heymsfield SB, Vock DM, Earthman CP.** Phase Angle and Impedance Ratio: Reference Cut-Points From the United States National Health and Nutrition Examination Survey 1999-2004 From Bioimpedance Spectroscopy Data. *JPEN J Parenter Enteral Nutr.* 2017 Nov;41(8):1310-1315. doi: 10.1177/0148607116670378. Epub 2016 Sep 26. PMID: 27670250.

**Lukaski HC, Kyle UG, Kondrup J.** Assessment of adult malnutrition and prognosis with bioelectrical impedance analysis: phase angle and impedance ratio. *Curr Opin Clin Nutr Metab Care.* 2017 Sep;20(5):330-339.

**Menzel, H.-J., Chagas, M. H., Szmuchrowski, L. A., Araujo, S. R., Campos, C. E., & Giannetti, M. R.** Usefulness of the Jump-and-Reach Test in Assessment of Vertical Jump Performance. 2010 *Perceptual and Motor Skills*, 110(1), 150–158. <https://doi.org/10.2466/pms.110.1.150-158>

**Morikawa SY, Fujihara K, Hatta M, Osawa T, Ishizawa M, Yamamoto M, Furukawa K, Ishiguro H, Matsunaga S, Ogawa Y, Shimano H, Sone H.** Relationships among cardiorespiratory fitness, muscular fitness, and cardiometabolic risk factors in Japanese adolescents: Niigata screening for and preventing the development of non-communicable disease study-Agano (NICE EVIDENCE Study-Agano) 2. *Pediatr Diabetes.* 2018 Jun;19(4):593-602.

**Rinninella E, Cintoni M, Addolorato G, Triarico S, Ruggiero A; Perna A, Silvestri G, Gasbarrini A; Cristina M.** Phase angle and impedance ratio: Two specular ways to analyze body composition. *Ann Clin Nutr.* 2018; 1: 1003.



**Roldão da Silva P, Castilho Dos Santos G, Marcio da Silva J, Ferreira de Faria W, Gonçalves de Oliveira R, Stabelini Neto A.** Health-related physical fitness indicators and clustered cardiometabolic risk factors in adolescents: A longitudinal study. *J Exerc Sci Fit.* 2020 Sep;18(3):162-167.

	<b>Expediente Nro. 008420-000003-23</b> <b>Actuación 3</b>	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y DEPORTE - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 19/12/2023 Estado: Cursado
--	---	---

## TEXTO

Se adjunta documentación de los postulantes:

- De Pablo, Matías
- Mora, Bruno

PaseSecretaría de Comisión Directiva para su consideración.

Firmado electrónicamente por SYLVIA FIORELLA ACERENZA PRUNELL el 19/12/2023 14:07:41.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
DE PABLO, Matías 2024 Carta justificacion flex ens.pdf	1070 KB	19/12/2023 14:04:17
DE PABLO, Matías Carta Tutores.pdf	36 KB	19/12/2023 14:04:17
DE PABLO, Matías Constancia PhD_NOV22.pdf	242 KB	19/12/2023 14:04:17
MORA, Bruno argumentación académica.pdf	447 KB	19/12/2023 14:04:17
MORA, Bruno Constancia Estudiante Doctorado.pdf	147 KB	19/12/2023 14:06:13
MORA, Bruno Informe del orientador donde se explicita que el trabajo de tesis se encuentra en etapa de finalización.pdf	43 KB	19/12/2023 14:06:13
MORA, Bruno informe SPI 2022.pdf	73 KB	19/12/2023 14:06:13
MORA, Bruno Informe SPI 2023.pdf	95 KB	19/12/2023 14:06:13
MORA, Bruno Nota sobre la cobertura de docencia directa.pdf	368 KB	19/12/2023 14:06:47

Montevideo, 30 de noviembre 2023.

Universidad de la República  
Instituto Superior de Educación Física  
Director del Departamento de “EF y Deporte”  
Prof. Adj. Mag. Líber Benítez  
De mi mayor consideración. -

Por la presente, le solicito adjuntarme al régimen de flexibilidad horaria para las actividades de enseñanza en ISEF durante un período de 12 meses a comenzar en la fecha que corresponda en el primer semestre del 2024.

A tales efectos, le informo que cumplo con los requisitos establecidos en el Plan de Apoyo a la finalización de estudios de posgrado de ISEF, siendo ellos: a) soy docente interino Grado 2 dentro del Departamento de Deportes del ISEF; b) me encuentro inscripto en el programa de Doctorado en Ciencias Médicas del Programa de posgrado Pro.In.Bio desde diciembre de 2020; c) he completado las actividades formativas del programa encontrándome en las etapas finales de análisis de datos previo a la escritura final del trabajo y d) he venido desarrollando mis tareas como docente del ISEF en forma ininterrumpida desde 2016 a la fecha. Dejo en claro también que usufructuaré una beca ANII hasta marzo del 2024, momento en que se vence mi cargo del período 2023-2024, por lo que a partir de ese momento para el cual solicito este beneficio cumplo con la condición de no presentar el apoyo económico de ningún tipo de beca. <sup>1</sup>

El proyecto de investigación que estoy desarrollando dentro del programa de doctorado mencionado se titula “Acción muscular, coordinación y fuerza en las diferentes fases de cambio de dirección con salidas abiertas a 45° con y sin fatiga muscular”. Este trabajo estudia en general la cinética de la fatiga en futbolistas; y en particular, los efectos que tiene la fatiga en un gesto motor relevante para el rendimiento y que repercute en mecanismos lesionales presentes habitualmente en este deporte, como son los cambios de dirección. Otro elemento a destacar es que exhibe un abordaje experimental novedoso a la hora de medir y analizar los datos desde tres niveles diferentes.

Se fundamenta el vínculo con las tareas de investigación que vengo desarrollando en el ISEF, principalmente por mi relación en carácter de integrante del grupo del “Laboratorio de Investigación en Biomecánica y Análisis del Movimiento” (LIBiAM) (CSIC, N°882778) y el grupo “Deporte y Rendimiento” (CSIC, N°883101), anclados en las sedes de Paysandú y Montevideo respectivamente. Con ese anclaje, la tarea de investigación se ve fortalecida por:

---

<sup>1</sup> Se puede ver como adjunto al correo electrónico enviado a la dirección de Departamento el reglamento vigente del Sistema Nacional de Becas y el contrato de la beca donde se menciona por un lado, en la cláusula 3.1, la fecha de inicio y duración de la beca, y por otro lado, en la cláusula 4.4, se hace referencia a la retención del último pago hasta el momento del cumplimiento del plan de trabajo aprobado.

- Enmarcar a mi proyecto de doctorado dentro de la línea de investigación de Biomecánica aplicada al deporte del LIBIAM. Los objetivos de mi propuesta resultan de primordial interés para las actividades de investigación que se vienen desarrollando en el Laboratorio. Este estudio busca responder interrogantes de interés para entrenadores y profesionales del deporte en general, así como de atletas por estar involucrados en cuestiones del rendimiento deportivo y prevención de lesiones en el fútbol. Su abordaje resulta novedoso incluyendo algunos aspectos metodológicos que no cuentan con antecedentes hasta el momento. Las respuestas a las preguntas de investigación planteadas en el proyecto, constituirían conocimiento con potencial impacto para la evaluación y el entrenamiento deportivo, siendo este un objetivo principal del grupo por tener una fuerte integración con el ISEF. Durante el desarrollo de este proyecto he participado en la captura, procesamiento y análisis de datos que incluyen la medida de las principales variables que se propone determinar. La formación obtenida a partir del estudio de la temática planteada me ha permitido participar en cursos de posgrado PEDECIBA (Biomecánica Aplicada a la Evaluación Clínica y Deportiva, actualmente Estudio del movimiento) que se ha dictado desde el LIBIAM. Durante instancias previas a la toma de datos y también en el momento de la misma he llevado a cabo el manejo sincronizado de todos los equipos utilizados para el registro de los datos. Las instancias de preparación estuvieron asociadas a las actividades de registro que ha llevado adelante la MSc. Valentina Silva, en el marco de sus estudios de doctorado en el programa PEDECIBA.
- Vincularse a una de las líneas de investigación del Grupo de Investigación “Deporte y Rendimiento”. Como docente del ISEF en Montevideo participo de las actividades colectivas del grupo que incluyen investigación, docencia de grado y posgrado, así como reuniones de coordinación. Mi formación me ha permitido que participe de tutorías de tesis de grado de estudiantes del ISEF de Montevideo, en conjunto con Andrés González. Además, si bien el enfoque de la temática no está directamente relacionado a este proyecto de tesis doctoral, he publicado artículos científicos en revistas indexadas, que se basan en análisis notacionales del fútbol, en conjunto con algunos integrantes del grupo, como ser: Andrés González y Alejandro Trejo. Al día de hoy, hemos logrado asociarnos a la Sport Sciences Network (2022: 25/UPB/22 SPAA, Sports Performance Analysis Association), generando un vínculo estrecho con esta red internacional de investigación fruto de la visita de Miguel Ángel Gómez Ruano con motivo de la celebración del Encuentro de Investigación y Extensión del ISEF en 2022. Esta red trata temas, entre otros, vinculados al análisis del rendimiento asociado a las temáticas que aborda mi proyecto de tesis.

La oportunidad que la flexibilidad horaria brinda se fundamenta, no solo desde la perspectiva de permitirme el poder dedicar mayor cantidad de horas para culminar con mis estudios de doctorado, sino que también enriquece a la comunidad académica del ISEF y, específicamente, a los grupos de investigación anteriormente referidos, desde la perspectiva del estudio del movimiento y su aplicación en el rendimiento y las lesiones en el deporte. Para desarrollar más concretamente estos aspectos, utilizaré como eje transversal las tres funciones universitarias: investigación, enseñanza y extensión.

Desde la investigación, se van a publicar tres artículos, al menos, en revistas JCR (uno de ellos exigido como requisito para poder defender el trabajo de tesis y que está en proceso de envío a una revista), además de que algunos avances ya fueron presentados en el III Simposio Internacional del LIBIAM en 2021 y en el Encuentro de Investigación y Extensión del ISEF en 2022.

En cuanto a la enseñanza, los conocimientos que se están generando a través de mi proyecto pueden ser volcados en Unidades Curriculares asociadas al Núcleo de Entrenamiento; como ser Teoría del Entrenamiento y Entrenamiento deportivo. Así como también a las vinculadas al Núcleo de Enseñanza, más específicamente las vinculadas a la enseñanza del deporte, en este caso del fútbol. También se vincula con conocimientos que se comparten en el Seminario de ProMef donde se abordan temáticas relacionadas al análisis del rendimiento deportivo. Se espera que las líneas de investigación abordadas por esta tesis doctoral puedan generar espacios dentro de seminarios de tesina relacionados al abordaje del rendimiento en las sedes donde actualmente se desarrollan (CURE y Montevideo).

El tratamiento del rendimiento deportivo, desde la perspectiva de la extensión, se da a través del EFI “Abordaje del rendimiento en los deportes colectivos” (Grupo de Investigación de Deporte y Rendimiento), desarrollado por primera vez en 2021 y del cual vengo siendo docente a cargo desde esa primera versión. Los conocimientos producidos a partir de mi doctorado pueden ser tratados en la comunidad del rendimiento dentro de su territorio, generando así un diálogo de saberes entre la comunidad y la academia, llegando a generar de esta manera un espacio propio para la extensión dentro del rendimiento, incluso relacionándolo con el ámbito de la prevención de lesiones aunando otros servicios, como la Facultad de Medicina y/o la carrera de Fisioterapia.

De lo planteado a lo largo de esta nota, se desprende que el desarrollo que estoy realizando de las funciones de investigación, enseñanza y extensión surge de la base del vínculo entre mi proyecto de tesis doctoral y la tareas de investigación que estoy desarrollando en ISEF a partir de su anclaje dentro de los grupos de investigación en los que participo. Esto marca dos grandes fortalezas, la producción de conocimiento compartidos con la comunidad académica, profesional y los/las deportistas; así como también, la relación entre los grupos de investigación LIBIAM y de “Deporte y Rendimiento”, pertenecientes a Paysandú y Montevideo, respectivamente.

Pensando en futuras líneas de acción relacionadas a mis estudios doctorales, planteo las siguientes actividades: compartir los conocimientos producidos con la comunidad académica y profesional en formaciones que sostengan estos perfiles asociados a la academia y al campo profesional, difundir los resultados obtenidos dentro de cursos de posgrado (ProMef) y grado (Licenciatura en Educación Física) y en espacios de extensión (EFI Abordaje del Rendimiento en los deportes colectivos), continuar con la publicación de artículos científicos en revistas indexadas, además de utilizar congresos, simposios y encuentros de investigación para compartir los conocimientos generados, fomentar la formación de investigadores a través de la generación de seminarios de tesina de grado y maestría, estrechar el vínculo del grupo de investigación con redes de investigación internacionales relacionadas al estudio de la fatiga y los cambios de dirección en deportes colectivos, y por último, generar la

posibilidad de seguir mis estudios de posgrado a través de un trabajo de investigación pos  
doctoral.

Sin otro particular, saluda atte.-

---

**FACULTAD DE MEDICINA - UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**

---

**Departamento de Biofísica**

Montevideo, 16 de noviembre de 2023.

Universidad de la República  
Instituto Superior de Educación Física  
A quien corresponda,

De mi mayor consideración.

A través de esta nota se informa el grado de avance del candidato Matías de Pablo en su proyecto de doctorado que se viene llevando adelante en el marco del Programa para la Investigación Biomédica (Pro.In.Bio.) de la Universidad de la República, Uruguay. El candidato ingresó al Programa en el año 2020, encontrándose trabajando al día de hoy dentro de la reglamentación del programa.

Según el cronograma previsto, ha obtenido y procesado la totalidad de los datos de las tres etapas experimentales previstas en su proyecto. Con los datos de la primera fase se ha obtenido un primer manuscrito a enviar para su publicación. Actualmente se encuentra en etapa de reprocesamiento de los datos de la etapa 3 y análisis de datos de las etapas 2 y 3 en paralelo a los inicios de la redacción de la tesis.

Atentamente,

Dr. Gabriel Fábrika (PhD)  
Profesor Agregado, Unidad Académica de Biofísica,  
Facultad de Medicina, Udelar.

Dr. Artur Bonezi  
Profesor Adjunto del LIBIAM,  
Cenur-LN, Udelar.

---

**Avda. Gral. Flores 2125  
Montevideo CP 11800  
URUGUAY**

**Teléfono: (5982) 924.34.14 int. 3601**



*Pro.In.Bio*

*Escuela de Graduados – Facultad de Medicina*



CONSTANCIA.

Se deja constancia que el Lic. Matías De Pablo, CI: 4186116-4 ingresó al Programa de Investigación Biomédica (Pro.IN.BIO) en el año 2020. Presentó un Proyecto de Doctorado titulado: “ACCIÓN MUSCULAR, COORDINACIÓN Y FUERZA EN LAS DIFERENTES FASES DE CAMBIOS DE DIRECCIÓN CON SALIDAS ABIERTAS A 45° CON Y SIN FATIGA MUSCULAR.” siendo su Director Académico el Dr. Gabriel Fabrica.

El Lic. De Pablo se encuentra trabajando dentro de la reglamentación del programa. A la fecha aprobado los cursos obligatorios de Biética de la Investigación y Bioestadística de la investigación establecidos por la comisión de doctorado en su evaluación de ingreso. El título a obtener es del de Doctor en Ciencias Médicas.

Se expide esta constancia a solicitud de parte interesada a los 24 días del mes de noviembre del año 2022.

Dr. Arturo Briva.  
Director Académico Pro.In.bio.

*Escuela de Graduados – Facultad de Medicina  
Hospital de Clínicas  
E-mail: pro.in.bio@gmail.com*



Montevideo, Noviembre 2023

**Nota de argumentación para acogerse a los beneficios de flexibilización en la enseñanza del Plan de apoyo a la finalización de estudios de posgrados<sup>1</sup>**

**Prof. Adjunto Bruno Mora Pereyra  
Universidad de la República  
Instituto Superior de Educación Física  
Dirección del Departamento de Educación Física y Deporte**

**Introducción**

Por este medio me presento al Plan de Apoyo a Estudios de Posgrado, y solicito se ponga a consideración el otorgamiento de la flexibilidad horaria en mis actividades de enseñanza en ISEF, durante el año 2024. Actualmente soy profesor adjunto efectivo del Departamento de Educación Física y Deporte, donde me responsabilizo de la implementación de la unidad curricular teoría y práctica del deporte, así como de uno de los seminarios de tesis del trayecto de deporte. Pertenezco al Programa de Doctorado Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República (cohorte 2020), donde también realicé mis estudios de maestría en antropología.

El Doctorado en Educación de la FHUCE supone la formación inicial de maestría, y tiene como único espacio obligatorio el seminario de tesis<sup>2</sup> a ser realizado durante el primer año, y un Seminario Permanente de Investigación<sup>3</sup> (SPI) construido por el doctorando y su/s direcciones de tesis.

Posterior a la aprobación del seminario de tesis en 2021, con la aprobación del proyecto denominado *El deporte de alto rendimiento como zona de indiferenciación política. Estudio sobre las políticas uruguayas de Estado 2005 – 2020*, los SPI 2022 y 2023 se han planificado e informado debidamente a la coordinación del doctorado. Las actividades de los SPI incluyeron la implementación del I+D *Configuraciones de las políticas públicas deportivas en Uruguay (1911 - 2020)*, financiado por CSIC al Grupo de Estudios Sociales y Culturales sobre Deporte. En particular, la presentación de ponencias sobre avances del doctorado en eventos como el Congreso Internacional de Educación Física en La Plata y el

---

<sup>1</sup> Última resolución Exp. 008420-000002-22

<sup>2</sup> El Seminario de tesis tiene por objetivo convertir el Anteproyecto de tesis presentado por los doctorandos en el momento de su inscripción en el Proyecto de tesis que guiará la realización de la investigación que culminará en su Tesis de doctorado. (Plan de estudios de doctorado, p.1)

<sup>3</sup> El Seminario de tesis tiene por objetivo convertir el Anteproyecto de tesis presentado por los doctorandos en el momento de su inscripción en el Proyecto de tesis que guiará la realización de la investigación que culminará en su Tesis de doctorado. (Plan de estudios de doctorado, p.2). Los coordinadores de los SPI remitirán al inicio de cada año académico un plan de las actividades mínimas que tienen programadas y planificadas en seis sesiones de trabajo (tentativas), registrarán la asistencia de los estudiantes y elevarán un informe de actividades a la Comisión Académica de Posgrado de Facultad, una vez culminado el año académico. (Plan de estudios de doctorado, p.3)

Congreso del Colegio Brasileiro de Ciencias del Deporte en Fortaleza durante 2023, y el Grupo de Trabajo El deporte en el Siglo XXI del encuentro de investigadores y extensión del ISEF en 2022.

A su vez, como parte del SPI 2023, junto a Cecilia Seré e Inés Scarlato generamos un seminario de convergencia entre los grupos de investigación a los que pertenecemos, y de utilidad para mi proceso de formación, denominado *Estudiar el capitalismo contemporáneo: cuerpo y neoliberalismo*. El seminario fue planificado en 3 momentos: a. investigaciones recientes que abordan la relación cuerpo y neoliberalismo, b. La comprensión del neoliberalismo como forma política, y su relación con el Estado y el mercado, c. el estudio sobre los efectos del neoliberalismo sobre la cultura.

Desde el 2020 a la fecha, he completado la formación requerida, así como la elaboración de trabajos solicitados a la interna de los SPI, sin cese de actividades en el ISEF, asumiendo responsabilidades docentes en la implementación de la licenciatura en educación física, la tecnicatura en deportes, el Programa de Maestría en Educación Física, y la coordinación del Grupo de Estudios Sociales y Culturales sobre Deportes, obteniendo fondos para llevar adelante proyectos colectivos, así como en la orientación de tesis de grado (en ISEF y Facultad de Psicología) y de posgrado (en ISEF y FHUCE), la coordinación del Itinerario de Formación Integral Deporte y Sociedad, la responsabilidad en los EFI Proyecto tatami, deporte y comensalidad, picaditos etnográficos, en cursos de formación permanente asociados a los estudios sociales y culturales sobre deporte, así como funciones de gestión académica, asumiendo también responsabilidades de cogobierno (claustro, mesa representativa de ADUR, Comisión de Presupuesto Gasto e inversiones, entre otros) y evaluación importantes para el desarrollo académico de la institución (ingresos al ProMEF, comisión RDT). A su vez, he participado en eventos académicos como invitado y como ponente, presentando resultados parciales del proyecto. Obtuve la beca de CSIC de iniciación a la investigación para realizar la primera etapa del doctorado (2020 - 2022). Al cierre de la beca, en septiembre 2022, ingresé al Régimen de Dedicación Total. Actualmente me encuentro en la etapa de análisis parcial de información construida y escritura de la tesis.

### **1. Fundamentación de la formación en relación a las actividades de investigación desempeñadas por el docente en el isef**

El doctorado en educación ha implicado la pertenencia a espacios de intercambio con docentes y doctorandos, cuyas producciones han enriquecido el desarrollo de mi proyecto.

En combinación con mi trabajo en el ISEF, he logrado problematizar y profundizar sobre la relación entre educación, cuerpo y deporte de alto rendimiento. No solamente para

contribuir a publicaciones y el desarrollo científico, sino también como impacto en las políticas públicas y en la oferta de formación del ISEF.

En cuanto al impacto en las políticas públicas, puede observarse el desarrollo del Itinerario de Formación Integral del cual soy responsable, el que contiene Espacios de Formación Integral y cursos de formación permanente derivados de las relaciones generadas en el Observatorio de Fútbol<sup>4</sup>. También concretamos convenios y proyectos con federaciones de deportes de combate, como ser la federación de esgrima y de judo. Ello colaboró en la gestación del nuevo EFI bushido, implementado en el Centro de Entrenamiento de Deportes de Combate (CEDEC) de la Secretaría Nacional de Deportes (SND), al cual asisten escuelas de Educación Primaria Pública. A su vez, se logró realizar un estudio de cuatro años con el club continental de Boxeo y con la Academia TAO Taekwondo de Malvín Norte, financiado por el fondo de innovación para la inclusión social (CSIC). Esto abrió paso a que el módulo de luchas del curso técnicas corporales 1 y el curso de técnicas corporales 5, se implementen en el CEDEC.

Durante el proceso de doctorado, y como responsable de la unidad curricular teoría y práctica del deporte de la licenciatura en educación física, y de teoría en general del deporte de la tecnicatura en deportes, puse en discusión la utilidad de los programas en el marco de la oferta de formación actual, bajo la premisa de que estas unidades curriculares tendrían que ser un aporte diferencial, tanto teórico como práctico, para que los futuros egresados utilicen en la cotidianeidad de su ejercicio profesional. Por ello instalamos algunas preguntas concretas desde los estudios sobre deporte para pensar el hecho educativo como ser ¿qué funciones se le atribuyen al deporte en el contexto escolar desde sus inicios en la modernidad en el siglo XIX?

Sabemos que una de las funciones era promover valores y actitudes propias de la educación de las clases dominantes, para la introducción de la ideología dominante que sostiene el orden social. El deporte se enseñaba en los *public school* ingleses donde se educaba a las clases privilegiadas de la sociedad (aristocracia y alta burguesía). Estos *public school* estaban abocados a que los jóvenes varones destinados a ocupar cargos políticos, empresariales y militares lograran dirigir a la sociedad inglesa y sus colonias. Barbero (1993) y Bourdieu (1993), sostienen que intentaban mediante el deporte a. controlar al alumnado en su tiempo libre b. el desarrollo de cualidades morales deseadas por las élites (ethos dominante), como ser el coraje, la virilidad, el liderazgo, el espíritu de equipo, el rol de la "distancia" con otros grupos sociales, el fair play como espíritu aristocrático, es decir, no dejarse llevar por el juego hasta el punto de olvidar que es un juego. c. evitar desviaciones y debilitar resistencias a ser educados, proporcionando un

---

<sup>4</sup> Proyecto de trayectorias integrales financiado por CSEAM (2018.)

escenario coercitivo, y a la vez, atractivo y agradable para los jóvenes, lo que facilita la tarea de que asuman creencias, actitudes y pautas de conducta. Como evidencia comparativa, se presentan algunas declaraciones actuales de discursos políticos y de docentes, que continúan sosteniendo estas funciones del deporte en la actualidad, para problematizar el nuevo rol educativo de la sociedad uruguaya, o dicho de otro modo, cómo debería renovarse el tratamiento del deporte en los procesos educativos. Por ello, también se trabaja y aporta en torno a la idea de educación en el deporte, la cual se ha centrado en la reproducción de habilidades técnico - tácticas, aplicada a las sociedades industriales.

Otro anclaje de la relación de esta formación con mi trabajo en ISEF es la inserción en redes internacionales, como ser el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), el Colegio Brasileiro de Ciencias del Deporte (CBCE) y la Red Latinoamericana de Deporte para la inclusión. En CLACSO participo del GT deporte, cultura y sociedad, donde estamos generando procesos de formación y divulgación en 3 líneas: teoría social, género y política pública. En el CBCE fui nombrado como integrante del comité académico ampliado del GT políticas públicas, y en la Red Latinoamericana hemos publicado ya cinco libros y organizado eventos anuales, además de estar en el diseño de un posgrado con la Universidad de Unillanos (Colombia).

Durante 2023 a su vez, fui integrado al equipo del posgrado Gestión, Política y Deporte (Universidad de Santiago de Chile) y a la Maestría en Políticas Públicas (CURE - FCS), posgrados en los cuales presentaré algunos avances y resultados de la tesis.

Finalmente, quisiera destacar la influencia de este proceso de formación doctoral en el seminario tesina del cual soy responsable, denominado Deporte/s, cultura y política/s.

Varias de las tesinas de grado en estos años han estado orientadas para trabajar sobre la relación del deporte, con la identidad de los deportistas y sus márgenes de acción en torno a las políticas de las cuales son destinatarios. De este modo se están estudiando las condiciones de entrenamiento de la selección de handball, pero también se estudió sobre la intervención del Club Villa Española, los programas de los partidos políticos, las identidades de los clubes campeones nacional de natación, la construcción y las migraciones de infraestructura entre lo público y lo privado, entre otras, siempre en el marco de la era progresista. Todas estas investigaciones, teniendo en cuenta la etapa neoliberal del sistema deportivo, que sincronizado con otros sistemas, opera en el inconsciente de las personas al tener como principal herramienta fagocitadora (de prácticas e identidades) a la deportivización.

## 2. relación entre su proyecto de tesis y las actividades del grupo al que pertenece

A partir de la necesidad de generar un espacio de investigación y formación de los estudios sociales en la Universidad, se creó el Grupo de Estudios Sociales y Culturales que coordino, a partir del proyectos colectivos *Análisis de las discursividades sobre la violencia en el deporte*<sup>5</sup> (2015). En en los años siguientes se accedió a financiar otros proyectos como ser *Encontrando el futuro de los estudios sociales y culturales sobre deporte*<sup>6</sup>(2016), *Fútbol y sociedad: el deporte en tiempos mundiales*<sup>7</sup> (2017), *el observatorio de fútbol infantil*<sup>8</sup> (2019) y el proyecto *Análisis de las configuraciones de las políticas deportivas en Uruguay 1911 - 2020*<sup>9</sup> (2020 - 2023). En este último se estudian las políticas de Estado, dentro de las cuales visualizamos la necesidad de estudiar en profundidad la relación entre las políticas de Estado y deportistas de alto rendimiento, por dos motivos fundamentales. El primer motivo se basa en la abundancia de información mediática sobre los deportistas profesionales que han hecho de su vida un espectáculo, y del espectáculo una forma de vivir, y en muchos casos, enriquecerse. Pero poco sabemos de las y los deportistas de alto rendimiento de los deportes no profesionalizados en Uruguay, en particular, sobre las formas en que sincronizan los ciclos competitivos con los ciclos de vida, y de este modo, llegan a clasificar a mega eventos importantes como los juegos olímpicos.

El segundo motivo, es que también abunda la información sobre cómo las y los políticos presentan en propuestas y programas, los fundamentos para la generación de políticas deportivas, y posteriormente los llevan a decretos y leyes. Pero no conocemos cuál es la discusión de fondo, es decir, qué diferencia a algunos sectores políticos de otros. A la hora de que los políticos se pronuncian sobre las políticas deportivas, parece configurarse una zona de indiferenciación política (Agamben, 2007, 2010), es decir, una brecha discursiva donde se establecen indistinciones políticas entre la derecha y la izquierda, lo público y lo privado, el cuerpo y el organismo.

Con el objetivo de indagar cómo si se configura una zona de indiferenciación política de las políticas uruguayas de Estado de alto rendimiento deportivo, tomaré como unidad de análisis a las políticas de alto rendimiento en el período que algunos cientistas sociales denominan la era progresista, así como el discurso de las y los deportistas de alto rendimiento afectados por estas políticas, clasificados a Tokio 2021.

---

<sup>5</sup> Financiado por el fondo de temas de interés general CSIC.

<sup>6</sup> Financiado por el fondo a semilleros interdisciplinarios del Espacio Interdisciplinario.

<sup>7</sup> Financiado por el Programa Integral Metropolitano PIM

<sup>8</sup> Financiado por el fondo a trayectorias integrales CSEAM.

<sup>9</sup> Financiado por el fondo I+D CSIC

Entiendo que esto beneficiará al grupo al que pertenezco, tanto como aporte y continuidad al I+D mencionado, como a conocer en mayor profundidad las indistinciones políticas que propongo estudiar entre izquierda y derecha, público y privado, cuerpo y organismo, dentro de lo que el universo nativo denomina “la máxima expresión del deporte”, que es el deporte de alto rendimiento. A su vez aportará a los cursos de grado y posgrado, así como a los Espacios de Formación Integral, ya que se generará información sobre la vida de los deportistas de alto rendimiento. En particular me refiero a picaditos etnográficos, EFI del cual soy responsable, dado que se intentará en esta tesis profundizar sobre las afectaciones a las identidades de género. También me refiero al EFI sobre formación del deportista, ya que se abordarán temáticas aún no exploradas, como la sincronización de ciclos.

En cuanto a los cursos de grado y posgrado, tendremos como aporte la descripción de todo un período político, así como la organización de leyes y decretos que posicionaron al progresismo uruguayo, incluso proyectándose en organismos internacionales. Estos temas se abordan en el seminario de tesina, pero también, en deporte y políticas públicas, y en alguno de los casos, para pensar la relación deporte e ideología, en la unidad curricular teoría y práctica del deporte.

En estos sentidos es que el aporte de esta tesis colaborará en la gestación de las líneas de investigación que estamos intentando desarrollar en el grupo de estudios, dado que comparten el encuadre teórico pero se diferencian a la hora de abordar los temas, y por lo tanto, en la construcción de los problemas de investigación.

Se intentará que todo este proceso de proyectos colectivos e individuales, pueda incluirse en un libro sobre deporte y política en Uruguay (1911 - 2020).



Bruno Mora Pereyra

Profesor Adjunto del Departamento de Educación Física y Deportes



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

Montevideo, 29 de agosto de 2023

Ante quien corresponda:

La Unidad de Profundización, Especialización y Posgrados (UPEP) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE) hace constar que **Bruno Mora Pereyra**, C.I. **2785559-3**, es estudiante del programa de Doctorado en Educación, cohorte 2020.

El día 8 de diciembre de 2021 aprobó su proyecto de tesis de Doctorado en Educación titulada: "La educación del cuerpo en el deporte de alto rendimiento. Políticas Uruguayas de Estado 2005-2020", bajo la dirección de Dra. Cecilia Seré y Dra. Viviane Teixeira.

Desde la aprobación del proyecto de tesis y hasta la entrega de la tesis, se trabajará en los Seminarios permanentes de investigación (SPI) organizados por la directora de tesis.

Atentamente,



  
**Javier Cantón**  
**Administrativo**

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Universidad de la República  
humanidadesposgrados@gmail.com  
Tel: (598) 2 400 96 23  
Uruguay 1695 – CP 11200 – Montevideo, Uruguay

Montevideo, 17 de Noviembre, 2023

### **Informe del orientador sobre la etapa de finalización de posgrado**

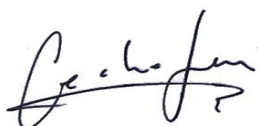
Dra. Cecilia Seré  
Dra. Viviane Teixeira

El siguiente informe tiene como objetivo que se le conceda al doctorando Bruno Mora, la posibilidad de acogerse a los beneficios de flexibilización en la enseñanza del Plan de apoyo a la finalización de estudios de posgrados, en el Instituto Superior de Educación Física (ISEF).

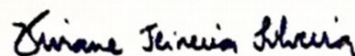
Las abajo firmantes consideramos que el profesor adjunto del Departamento de Educación Física y Deportes, responsable del Grupo de Estudios Sociales y Culturales sobre Deporte, cuenta con las condiciones de finalizar su proceso de producción y de formación durante el 2024, dado que cumple con los requisitos estipulados por el Programa de Doctorado en Educación, habiendo cursado y aprobado la totalidad de créditos obligatorios exigidos por el Programa, y cuenta con el nivel académico suficiente para la escritura de la tesis.

Los avances del doctorando respecto a los Seminarios Permanentes de Investigación (SPI) adjuntos, indican que el proyecto *El deporte de alto rendimiento como zona de indiferenciación política. Estudio sobre las políticas uruguayas de Estado 2005 - 2020*, está en etapa de finalización, por cumplir con los requisitos de formación.

Sin otro particular,



Dra. Cecilia Seré



Dra. Viviane Teixeira



Montevideo, diciembre 2022

**Programa de Posgrados de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación**  
**Doctorado en Educación**  
**Informe sobre el Seminario Permanente de Investigación 2022**  
**Estudiante Bruno Mora**  
**Coordinadora Cecilia Seré**  
**Co dirección Viviane Silveira Teixeira**

---

El SPI 2022 tenía como principales objetivos: a. la continuidad de formación del doctorando en base a su participación en los grupos de investigación (Cuerpo, Educación y Enseñanza y Grupo de Estudios Sociales y Culturales sobre Deporte), b. a la presentación del proyecto de doctorado en diferentes espacios académicos, c. a una primera parte del trabajo de campo, dedicada a la construcción de los corpus de fuentes.

**a. sobre la continuidad de la formación**

El Grupo Cuerpo, Educación y Enseñanza funcionó a partir de su seminario interno anual, con reuniones quincenales. Este año el seminario se orientó a discutir el asunto de la “materialidad” a partir de diferentes tradiciones teóricas, procurando refinar conceptualmente la perspectiva materialista en la que se inscribe el Grupo. B. Mora participó de varias instancias de este espacio, contribuyendo activamente a la discusión.

A su vez, dentro del Grupo de investigación se desarrolla la línea de Estudios sobre el cuerpo y la política, coordinada por Cecilia Seré, y que fue el principal espacio de formación en torno al proyecto de investigación del doctorando. Las reuniones fueron organizadas directamente en torno a la temática de la investigación de Mora y en diálogo con los intereses del grupo de investigadores que reunió. Las discusiones giraron en torno a pensar el cuerpo y el tiempo libre en el capitalismo contemporáneo.

En cuanto al Grupo de Estudios sociales y culturales sobre deporte, B. Mora realizó la coordinación del espacio y participó de todas las instancias de formación, incluyendo los cursos de posgrados Análisis de las Políticas Públicas en América Latina, junto a Marcelo Húngaro (UNB) y Cuerpo y Deporte, junto a Niko Besnier (Universidad de Amsterdam). Los espacios de intercambio con lecturas e investigadores extranjeros (GT CLACSO Deporte, cultura y sociedad, Red Latinoamericana de Deporte para la inclusión, ALESDE), oficiaron de soporte contextual para mirar lo que se está realizando y se realizó en la región en las políticas deportivas en el período estudiado y actual. A su vez el Grupo implementa un itinerario de formación integral que incluyó durante 2022 a cuatro EFIs, en los cuales se llevan adelante actividades semanales donde se discuten y se produce en torno a la formación del deportista y la relación con el sistema deportivo hegemónico que ocupan las instituciones como los clubes y federaciones.

Se proyecta para 2023 la continuidad en los grupos, así como la realización de algunos cursos sobre análisis de las políticas públicas y teoría política en FCS.

**b. sobre el proyecto de doctorado**

Se presentó el proyecto de doctorado en los cursos de posgrados mencionados, y se vinculó al I+D Configuraciones de las políticas públicas en Uruguay (1911 - 2020), así como también al seminario de tesis de grado deporte/s, cultura y política/s de la Licenciatura en Educación Física (ISEF - Udelar).

El 22 de junio se presentó el proyecto en el Seminario Internacional *Educación y Políticas educacionales. Experiencias y Desafíos contemporáneos para el sur global*, organizado por el programa de posgraduación en educación de la Universidad Estatal de Mato Grosso (UNEMAT).

A su vez B. Mora participó en actividades en la Universidad de Pádova y la Universidad de Pisa, donde también presentó elementos significativos del proyecto, particularmente las diferencias del lugar del cuerpo en relación entre sistema deportivo y al sistema deportivo hegemónico.

En el GTT *Deporte en el siglo XXI: la política, el cuerpo y la formación deportiva*, realizado en el marco del XIX Encuentro Nacional XIV Internacional de Investigadores Educación Física, V Encuentro Nacional de Extensión en Educación Física del 18 a 21 de octubre de 2022, se procuró discutir aspectos del proyecto de B. Mora.

Se espera para 2023 presentar avances parciales la investigación en el XXIII CONBRACE 2023, en Fortaleza - Ceará, que se realizará del 17 al 22 de setiembre.

**c. sobre el trabajo de campo**

Para el trabajo de campo se organizaron las fuentes correspondientes al período 2005 - 2020 sobre políticas deportivas nacionales uruguayas, particularmente aquellas que refieren al alto rendimiento.

En este sentido se procuró articular algunos análisis del discurso global de la Secretaría Nacional de Deporte en el artículo *Políticas de educación del cuerpo en el deporte de alto rendimiento: la "era progresista" en Uruguay*. Se trata de un artículo con avances preliminares sobre el tema, escrito en co-autoría entre B. Mora y C. Seré, que será publicado en el libro "Educação e políticas educacionais: experiências e desafios contemporâneos para o sul global", organizado por el programa de posgraduación de la UNEMAT.

**Detalle de las sesiones del Seminario Permanente de Investigación**

En términos generales el Seminario Permanente de Investigación se desarrolló en base a lo planificado. En algunas ocasiones se ajustaron las fechas de las reuniones y los textos a discutir en función de los docentes invitados que se integrarían a las sesiones.

<b>Primera sesión</b>
Fecha: abril /mayo
<ul style="list-style-type: none"> <li>● 10 de mayo: Seminario de la línea de investigación Estudios sobre el cuerpo y la política (ISEF). Discusión panorámica sobre el mundo contemporáneo, capitalismo y neoliberalismo tomando como objeto de análisis el cuerpo. Lectura: W. Streeck "Cómo terminará el capitalismo". Madrid: Traficante de sueños.</li> <li>● Expositor o evento académico: con Marcelo Húngaro (Universidad de Brasilia) en el marco del curso de maestría Análisis de las políticas públicas deportivas en América Latina. Aportes para investigar al deporte en tiempos posmodernos. ISEF - Udelar</li> </ul>
Tema: El cuerpo como categoría para comprender el mundo contemporáneo. Políticas públicas en deporte. Aspectos teórico - metodológicos

<b>Segunda sesión</b>
Fecha: Junio
<ul style="list-style-type: none"> <li>● 7 de junio: Seminario de la línea de investigación Estudios sobre el cuerpo y la política (ISEF). Lectura: Featherstone "Cultura del consumo y posmodernismo". Buenos Aires: Amorrortu.</li> <li>● Evento académico: Seminario internacional "Educación y políticas educacionales. Experiencias y desafíos contemporáneos en Africa, América, Caribe y Europa. Programa de Pos Graduación en Educación - Universidad de Mato Grosso (Brasil)</li> </ul>
Tema: Cuerpo y trabajo sobre sí mismo. Cuerpo, Educación y Alto rendimiento

<b>Tercera sesión</b>
Fecha: julio / agosto
<ul style="list-style-type: none"> <li>● 12 de julio: Seminario de la línea de investigación Estudios sobre el cuerpo y la política (ISEF). Lectura: Laval; Dardot, "La nueva razón del mundo". Barcelona: Gedisa. (Capítulo 4).</li> <li>● 9 de agosto: Seminario de la línea de investigación Estudios sobre el cuerpo y la política (ISEF). Laval; Dardot, "La nueva razón del mundo". Barcelona: Gedisa. (Capítulo 9).</li> </ul>
Tema: Prácticas corporales mercantilizadas. El juego y la incorporación de la cultura.

<b>Cuarta sesión</b>
Fecha: Setiembre
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Evento académico: Seminario de interno del Grupo de Estudios Sociales y Culturales sobre Deporte. (ISEF - Udelar)</li> <li>● Pasantía en la Universidad de Bologna y en la Universidad Pádova (Italia)</li> </ul>
Tema: Modo de producción corporal. Políticas deportivas y formación deportiva. Sistema Deportivo Hegemónico

<b>Quinta sesión</b>
Fecha: Octubre
<ul style="list-style-type: none"> <li>● 11 de octubre: Seminario de la línea de investigación Estudios sobre el cuerpo y la política (ISEF). Invitado: Emiliano Gambarotta. Discusión del texto: Gambarotta, E. "Un nuevo ascetismo, un viejo sacrificio".</li> <li>● 12 de octubre: Seminario del Grupo Cuerpo, Educación y Enseñanza. Invitado: Emiliano Gambarotta: Discusión del texto: Gambarotta, E. "'Técnica' y 'Estética' como ejes para una crítica corporal de lo político"</li> <li>● Expositor o evento académico: Encuentro de Investigadores en Educación Física (ISEF - Udelar)</li> </ul>
Tema: Deporte y trabajo en el alto rendimiento

<b>Sexta sesión</b>
Fecha: Noviembre
<ul style="list-style-type: none"> <li>● 8 de noviembre: Seminario de la línea de investigación Estudios sobre el cuerpo y la política (ISEF). Lectura: Sassatelli, R. "Consumo, cultura y sociedad". Buenos Aires: Amorrortu.</li> <li>● Expositor: Presentación de avances de investigación con miembros de la Línea de investigación Cuerpo, Educación y Enseñanza. (ISEF - Udelar)</li> </ul>
Tema: Deporte, cuerpo y política

Montevideo, noviembre 2023

**Programa de Posgrados de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación**  
**Doctorado en Educación**  
**Informe sobre el Seminario Permanente de Investigación 2023**  
**Estudiante Bruno Mora**  
**Coordinadora Cecilia Seré**  
**Co dirección Viviane Silveira Teixeira**

---

El SPI 2023 tenía como principales objetivos: a. la continuidad de formación del doctorando en base a su participación en los grupos de investigación (Cuerpo, Educación y Enseñanza y Grupo de Estudios Sociales y Culturales sobre Deporte), b. la presentación de avances en eventos académicos, c. una segunda parte del trabajo de campo, dedicado al relevamiento sobre la producción de alto rendimiento deportivo en Uruguay.

**a. sobre la continuidad de la formación del doctorando**

El seminario *Estudiar el capitalismo contemporáneo: cuerpo y neoliberalismo* fue un espacio de reunión, análisis, debate y lectura colectiva, donde se propuso estudiar el capitalismo contemporáneo, sus continuidades y rupturas con las formas clásicas del capitalismo, y especialmente los efectos del neoliberalismo en la organización actual del mundo. El eje de análisis se situó en el cuerpo, como categoría significativa para comprender las condiciones específicas de esta formación social.

Con reuniones quincenales, el seminario se organizó en tres momentos. El primero estuvo enfocado en el análisis de investigaciones recientes que abordan la cuestión del cuerpo en el neoliberalismo, especialmente aquellas que se orientan a comprender las modulaciones en la esfera del trabajo y el tiempo libre, el deporte, las gimnasias y el espectáculo del cuerpo en general, la emergencia de propuestas a demanda para la gestión del propio cuerpo, el emprendedurismo psíquico y corporal.

El segundo fue orientado a comprender la conformación y consolidación del neoliberalismo, atendiendo sus múltiples formas y variaciones. Se abordaron los fundamentos y las bases sobre las que se consolidó este programa poniendo el foco en sus formas económico-políticas. Se delimitaron las distancias con el liberalismo clásico, la redefinición del papel del Estado y del mercado, el predominio de lo privado sobre lo público y la idea de libertad.

En el tercero se logró avanzar en el estudio de los efectos del neoliberalismo a nivel social y cultural. Para eso nos adentramos en el carácter ideológico del neoliberalismo y sus consecuencias a nivel del sujeto. Estudiamos las formas capitalistas de producir y organizar la vida, contemplando sus efectos en la moralidad y los afectos, la producción de la deuda y la culpa, el funcionamiento del binomio sufrimiento-felicidad, el discurso emprendedor, entre otros aspectos. Procuramos progresivamente establecer diálogos con otras formas posibles de entender y producir la vida en común.

A su vez el doctorando participó del curso *Entre historia política e historia intelectual. Formas de escribir el pasado reciente latinoamericano*, Unidad Curricular Interdisciplinaria del Área Social y Artística, organizada por docentes de FHCE y del Archivo General de la Universidad: Vania Markarián, Lucas D'avenia y Ma. Eugenia Joung, donde se abordaron unidades temáticas referidas al pasado reciente, el campo de las derechas, las resistencias y las izquierdas, así como la guerra fría cultural, temas directamente relacionados a la tesis.

#### **b. la presentación de producción académica**

El doctorando además organizó cursos de maestría en el marco del Programa de Maestría en Educación Física con docentes del exterior, donde presentó discusiones y avances de su proyecto.

En el curso *Etnografía del cuerpo y desde los cuerpos en el contexto neoliberal*, junto a la Dra. Nemesia Hijós (Universidad de Mar del Plata), puso el foco en el vínculo entre los cuerpos, las emociones y la subjetividad contemporánea. La propuesta fue una respuesta a la creciente necesidad, tanto académica como profesional, de propiciar una formación desde distintos abordajes en el campo de los estudios cualitativos, reconociendo los dilemas que se presentan durante los procesos de conocimiento: desde los inicios del trabajo de campo hasta el armado del texto final.

Con el Dr. Diego Murzi (UNSAM), organizó el curso *Políticas públicas del deporte en Argentina. Una mirada desde las ciencias sociales*, que tuvo como objetivos presentar algunas herramientas conceptuales de los estudios sociales sobre deporte para analizar las políticas deportivas, e intercambiar sobre estudios de políticas deportivas de seguridad, formación y producción de conocimiento en la región.

#### **A su vez presentó su producción en eventos académicos:**

- 15 Congreso Argentino, 10 Latinoamericano y 2 Internacional de Educación Física y Ciencias. Ponencia: *Producción de conocimiento sobre deporte en el Instituto Superior de Educación Física*
- - XXIII Congreso Brasileiro de Ciencias del Deporte (CONBRACE), en Fortaleza - Ceará, donde fue nombrado como parte del comité académico ampliado del Grupo de Trabajo sobre Políticas Públicas y Deportes.

Ponencia 1: *Comunidad y producción en las políticas deportivas comunitarias uruguayas de la era progresista*

Ponencia 2: *Política, deporte y educación en Uruguay.*

#### **Publicaciones 2023:**

- Artículo: Cosa de hombres. La producción de relatos académicos y políticos sobre el fútbol uruguayo. Revista Recorde. Aceptado en agosto 2023. Prevista la publicación para la edición de diciembre 2023
- Artículo: Fights. The production of a (new) field. Book. Martial Arts in Latin Societies Routledge Editorial Board. Coordinado por Augusto Rembrandt. Aprobado y en proceso de edición para su publicación.
- Artículo: Con el cuerpo y con el espíritu. Trayectorias deportivas de Maldonado en la era Tabárez. Revista AVÁ. Dossier Etnografías de las prácticas deportivas. Bienestar y felicidad en las sociedades contemporáneas. En evaluación
- Artículo: Sport and social inclusion in Uruguay. Inclusive potentialities identification in the Sportive Social Project of Malvin Norte's neighborhood. Routledge Handbook of the Global South in Sport for Development and Peace. En evaluación.
- Artículo: Sport for Development in South America: a A comparison between Argentina, Chile and Uruguay. Routledge Handbook of the Global South in Sport for Development and Peace. En evaluación.
- Artículo: Dall'educazione del corpo all'insegnamento critico dello sport. Libro: Pedagogie del corpo. E-book indicizzato in open access edito da Quaepeg / Università Roma4. En evaluación.

-

### **c. Sobre el trabajo de campo**

Para el trabajo de campo se organizaron y analizaron las fuentes correspondientes al período 2005 - 2020 sobre políticas deportivas nacionales uruguayas, particularmente aquellas que refieren al alto rendimiento (PNID, Ley de deporte, COMPRODE, becas de alto rendimiento, decretos).

Se seleccionó, ordenó y está en etapa de análisis, el material empírico de actas parlamentarias (de las dos cámaras, comisiones y asamblea general, actas de sesiones, distribuidos, repartidos).

Se seleccionaron entrevistados como muestra representativa al problema planteado y se están realizando entrevistas.

En términos generales el Seminario Permanente de Investigación se desarrolló en base a lo planificado. En algunas ocasiones se ajustaron las fechas de las reuniones y los textos a discutir en función de los docentes invitados que se integrarían a las sesiones.

Se prevé para el 2024 la escritura y entrega del documento final de tesis.

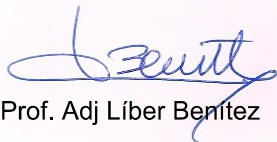
Montevideo, Noviembre 2023

**Nota del director de la unidad académica, sobre la cobertura de la docencia  
directa de Bruno Mora para el 2024**

El profesor adjunto Bruno Mora planificó su trabajo anunciando y estipulando su cobertura para el año 2024, a sabiendas de que en ese año se dedicaría a la escritura de la tesis de doctorado. En 2023 el profesor, además de ser responsable de la coordinación de carreras (período 2020 - 2023), se hizo responsable de uno de los seminarios de tesina de grado del departamento académico de educación física y deportes.

Dicho seminario, será cubierto por los grados 2 y 3 en condiciones de implementar dicha unidad curricular, en el marco de la oferta de formación vigente.

Sin otro particular, les saluda cordialmente:



Prof. Adj. Liber Benítez

Director del Departamento Académico de Educación Física y Deportes



	<b>Expediente Nro. 008420-000003-23</b> <b>Actuación 4</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 19/12/2023 Estado: Cursado
--	---	---

## TEXTO

Pase a la Secretaría de los Departamentos para que, a solicitud de la Mesa de CD del 14/02/24, confirmen las postulaciones presentadas.-

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 19/02/2024 14:04:47.

	<b>Expediente Nro. 008420-000003-23</b> <b>Actuación 5</b>	Oficina: SECRETARÍA DE DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 19/02/2024 Estado: Cursado
--	---	---

**TEXTO**

Se adjunta nota cumpliendo con lo solicitado en actuación 4.

Pase a Sección Secretaría Comisión Directiva a sus efectos.

Firmado electrónicamente por DEBORAH GISSEL DE SOUZA DE LOS SANTOS el 28/02/2024 14:00:37.

<b>Nombre Anexo</b>	<b>Tamaño</b>	<b>Fecha</b>
Nota.pdf	271 KB	28/02/2024 13:58:31



Instituto Superior  
de Educación Física  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 27 de febrero de 2024

Miembros de la Comisión Directiva  
ISEF  
Presente

Las direcciones de los Departamentos Académicos ratifican las postulaciones docentes al Plan de apoyo a la finalización de posgrado – Flexibilidad horaria, informadas en en el presente expediente.

Saluda atentamente,

Mag. Virginia Alonso  
Dir. Dpto. E. F. y Practicas Corporales  
ISEF - UDELAR

Prof. Adj. Líber Benítez  
Dir. Dpto. E F y Deporte  
ISEF - UDELAR

Prof. Agt. CARLOS MAGALLANES  
Dir. Dpto. Ed Física y Salud  
ISEF - UDELAR



[www.isef.edu.uy](http://www.isef.edu.uy)

MONTEVIDEO  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Batlle s/n  
[comunicacion@isef.edu.uy](mailto:comunicacion@isef.edu.uy)

PAYSANDÚ CUP  
4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
[comunicacion@cup.edu.uy](mailto:comunicacion@cup.edu.uy)  
[www.cup.edu.uy](http://www.cup.edu.uy)

MALDONADO CURE  
4223 6595 (int.110)  
Calle Burnett casi M. Chiossi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
[secretaria@curemaldonado.edu.uy](mailto:secretaria@curemaldonado.edu.uy)  
[www.cure.edu.uy](http://www.cure.edu.uy)

	<b>Expediente Nro. 008420-000003-23</b> <b>Actuación 6</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 28/02/2024 Estado: Cursado
--	---	---

**TEXTO**

Pase a UGP.

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 29/02/2024 11:04:33.

	<b>Expediente Nro. 008420-000003-23</b> <b>Actuación 7</b>	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 29/02/2024 Estado: Cursado
--	---	---

**TEXTO**

Montevideo, 29 de febrero de 2024

Exp.008420-000003-23

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (UGP) informa que:

Toma conocimiento de la solicitud de flexibilización de la enseñanza en el marco del apoyo a la finalización de posgrado para los siguientes docentes:

Cédula	Nombre	Cargo	Grado	Horas	U. Académica
26515469	Arrospide, Olivia	556127	2	20 (RH 20 a 16)	Salud
43542146	Barcia, María	555178	2	8	Salud
41861164	De Pablo, Matías	556422	2	20 (RH 20 a 10)	Deporte
45932955	Gómez, Angela	556439	2	10 (EH 10 a 30 y DT)	Salud
43668079	Gorga, Emiliano	556438	2	20	Prácticas Corporales
27855593	Mora, Bruno	556207	3	27 (EH 27 a 30 y DT)	Deporte

Pase a Secretaría de Comisión Directiva de ISEF.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

	<b>Expediente Nro. 008420-000003-23</b> <b>Actuación 7</b>	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 29/02/2024 Estado: Cursado
--	---	---

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 29/02/2024 14:53:29.

	<b>Expediente Nro. 008420-000003-23</b> <b>Actuación 8</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 29/02/2024 Estado: Para Actuar
--	---	---

**TEXTO**